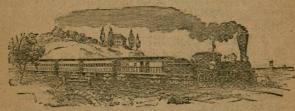
CONTINUACION DEL GOBIERNO REPUBLICANO

1867-1872.

Don Benito Juárez, El Señor Juárez, según hemos visto, fué Presidente de la República durante los tormentosos períodos de la Reforma y de la guerra de Intervención y del Imperio; y al triunfar su causa, siguió ejerciendo por reelección el poder hasta su muerte, acaecida el 18 de Julio de 1872. Los principales hechos de este último período administrativo del Sr. Juárez, fueron: la prisión por poco tiempo en la Enseñanza de más de 200 personas comprometidas en los asuntos del Imperio; la entrega del cadáver de Maximiliano al almirante Tegethoff à solicitud de la madre del Archiduque; la instalación del 4º Congreso Constitucional; la reanudación de relaciones con Alemania y España, y la inauguración del Ferrocarril de México á Puebla, 16 de Septiembre de 1869, la que dió motivo para una gran festividad en la última de dichas poblaciones, con asistencia de las autoridades federales, de muchas familias mexicanas y de varios Estados, y de las personas más notables en las ciencias, en las letras y las artes.

Don Sebastián Lerdo de Tejada, 1872 á 1876. En su calidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, fué elevado á la primera magistratura de la República por muerte de Don Benito Juárez, y como Presidente Constitucional, por elección, desde el día 1º de Diciembre. La terminación de la campaña de la Sierra del Nayarit y la prisión y muerte de Lozada que mantenía en ella la revolución; la ley de amnistía para los que últimamente se habían revelado contra la autoridad del Presidente Juárez; la adición á la Constitución incluyendo en ella las Leyes de Reforma; el establecimiento de la Cámara federal ó del Senado, y la supresión de las Hermanas de la Caridad, fueron los principales actos del gobierno del Sr. Lerdo.



Ferrocarril de Veracruz.—La inauguración del Ferrocarril Mexicano el 1º de Enero de 1873 por el Presidente Lerdo de Tejada, fué uno de esos acontecimientos que señalan en la vida de las naciones una éra de progreso. Esa obra, modelo de ingeniería, es de las más grandiosas por los hermosos paisajes y espléndidos panoramas que á cada paso ofrece la zona que recorre, particularmente en el descenso de la cordillera. La extensión de la vía es de 423 kilómetros de México á Veracruz, y de 47 el ramal de Apizaco á Puebla.

En 1874 una comisión científica mexicana compuesta de los astrónomos Francisco Díaz Covarrubias y Francisco Jiménez y de los ingenieros Manuel Fernández Leal, Agustín Barroso y Francisco Bulnes, partió al Japón para observar el Paso de Venus por el disco del Sol. Dicha comisión desempeñó su encargo satisfactoriamente, poniéndose al nivel de los demás observadores extranjeros.

Una revolución iniciada á principios de 1876 en Tuxtepec, cuyo plan principal era la no reelección, fué secundada en varios lugares del país, y triunfante en la batalla de Tecoac, determinó la caida del Sr. Lerdo, poco antes de terminar su período constitucional. El Presidente de la Corte de Justicia el Sr. D. José María Iglesias, á la sazón en Guanajuato, asumió el título de Presidente provisional, y organizó su gobierno; pero habiéndose adherido al plan de la revolución triunfante las fuerzas que reconocían su autoridad, y quedado sin solución la conferencia de la hacienda de la Capilla, celebrada con el general Díaz, se retiró de la escena política.

D. Porfirio Díaz, 1877 á 1880.—Llamado por el plan de Tuxtepec como general en jefe del ejército, ejerció el poder como Presidente provisional, formó su gabinete y partió con sus fuerzas para combatir á las del interior, dejando como sustituto al segundo general en jefe D. Juan N. Méndez. Las adhesiones sucesivas de las fuerzas contrarias, y la acción de los Adobes, en que el general Angel Martínez derrotó á las fuerzas de Guanajuato, dieron fin á la lucha, y el Sr. Díaz regresó á la capital, empezando á ejercer sus funciones de Presidente constitucional en virtud de las últimas elecciones.—Las mejoras materiales adquirieron un gran impulso con las disposiciones dictadas por la Secretaría de Fomento; tales fueron: el establecimiento en el paseo de la Reforma del monumento de Colón, debido á la munificencia de D. Antonio

Escandón; la convocatoria para erigir el de Cuauhtemoc; la erección del Hipsográfico, á la memoria de Enrico Martínez; el establecimiento de observatorios astronómicos y meteorológicos en la capital y fuera de ella; la construcción del Ferrocarril de la Esperanza; diversas concesiones de vías férreas; la creación de la comisión geográfico-exploradora y de la sección de cartografía, y otras obras de utilidad pública.

D. Manuel González, 1880 á 1884.—Los comicios electorales fueron favorables á la candidatura del general D. Manuel González, quien tomó posesión de la presidencia el 1º de Diciembre de 1880. En su período, Francia, que hacía poco había reanudado sus relaciones con México, envió á su Ministro plenipotenciario Boissy d'Anglas; se estableció en la capital la Escuela correccional; se firmó el tratado de límites entre México y Guatemala (Octubre de 1883), que puso término á las enojosas cuestiones de las dos Repúblicas hermanas; se creó la Dirección general de Estadística, y se inauguró la hermosa Biblioteca Nacional (Véase la Geografía é historia del Distrito). Además, pusiéronse en vigor los Códigos Civil y de Procedimientos, los de Comercio, Minería y Postal. Las mejoras materiales bajo la dirección del nuevo Ministro de Fomento continuaron en la vía de su desarrollo, inaugurándose diversos tramos de las vías férreas más importantes.

En Diciembre de 1882 se observó el segundo paso periódico de Venus por el disco del Sol: en Puebla por la comisión francesa mandada al efecto, y en México, Tacubaya, Mazatlán y en todas las escuelas de importancia de la República, por sus respectivos profesores.

Dos incidentes vinieron á turbar la tranquilidad pública: el primero tuvo por causa la crisis monetaria por la ilimitada circulación de la moneda fraccionaria de nikel, que al fin fué amortizada; y el segundo por la cuestión suscitada en el Congreso con motivo del convenio para el arreglo y conversión de la deuda contraida en Londres, lo que dió lugar á disturbios en que tomaron una parte muy activa los estudiantes.

D. Porfirio Díaz, 1884.—Tomó de nuevo posesión de la presidencia el día 1º de Diciembre de 1884 para el período constitucional que terminó en 30 de Noviembre de 1888; mas reelecto, ha continuado en el ejercicio de sus funciones.

Hemos llegado al término de nuestra pequeña obra; y al hacer de ella la síntesis que corresponde á nuestro objeto, cábenos la satisfacción de haber procedido con el ánimo tranquilo, nacido de un sano deseo, cual es el de apartar á los niños de esos odios hereditarios, engendrados en las luchas de la política, los que han esterilizado inteligencias superiores, que en el orden normal de una buena administración hubieran producido á la nación, en vez de males, bienes incalculables. En ambos partidos, que desde nuestra emancipación política se han disputado el poder, han existido hombres detados de ilustración y patriotismo, bellas cualidades que desaparecían en el funcionario público, quien sometido ya á la influencia perniciosa de las pasiones políticas no ejecutaba sus acciones á los mandatos estrictos de la justicia. Tal estado de cosas produjo la instabilidad de los gobiernos, la profusión y precaria subsistencia de las leyes, la intranquilidad pública, y el desorden social y administrativo.

Las discordias civiles ocasionaban vejaciones al pueblo, arrancándolo de sus talleres para acrecentar las filas militares, y cegaban todas las fuentes de la riqueza pública, talando los campos, extorcionando al comercio y aniquilando á la industria y á la propiedad. Ellas causaban el dolor y la desgracia de las familias, reproduciendo, como ha dicho muy bien Altamirano, las proscripciones de Mario y de Sila.

La sociedad, que en el orden natural no detiene su progreso, aprovechó las iniciativas que para su bien nacieron de entre el cúmulo de actos meramente políticos,

y siguió el impulso de su destino.

Los datos que á continuación expresamos, demuestran: primero, que la nación ha progresado, y que el mayor desarrollo de ese progreso se debe á la paz; segundo, que la civilización alcanzada es hija de la implantada en el siglo XVI por los Mendoza y Velasco, y que siendo aquella legítimamente europea, no hemos hecho más que adelantarla siguiendo los pasos que ella marca en el antiguo mundo.

Estado actual de la civilización en México.—Las convulsiones políticas, trastornando con frecuencia el orden social, detenían el progreso de la Nación; pero bastaban los cortos paréntesis de tranquilidad que se marcaban, particularmente al principio de cada administración, para que nacieran, fuera del orden de la política, iniciativas provechosas que de nuevo encaminaban al país por el sendero

de la civilización.

Así es que la Administración Pública dió un gran paso en el sistema económico-político, sujetando la recaudación y distribución de los caudales, á leyes de presupuestos; y en el orden judicial, expidiendo los Códigos Civil, Criminal,

de Procedimientos y de Comercio.

Inauguradas las Exposiciones industriales en 1849 por el Ayuntamiento de la capital, y continuadas periódicamente así en México como en otras ciudades, vinieron á poner de manifiesto los adelantos adquiridos en la República. Por ellas se tuvo conocimiento de los progresos de la agricultura y del desarrollo del cultivo del algodón, del café, del tabaco, de la caña de azúcar, de la viña y de otros artículos; del gran número de plantas y animales introducidos y acli-

matados en el país; de la producción de minerales de plata. oro, fierro, plomo, cobre, etc., de los cuales los de plata alcanzan un beneficio que representa el valor de 32.000,000 de pesos; de las numerosas fábricas de tejidos de algodón y lana, cuyo establecimiento fué obra de los esfuerzos de hombres ilustrados como Don Esteban de Antuñano y Don Gumesindo Saviñón en Puebla, Don Cayetano Rubio en Querétaro y Celaya, Don Manuel Escandón y Don Bernardo Sáyago en Veracruz, Don Antonio García en Zacatecas. Sainz de Baranda en Campeche, Don José Palomar y Olazagarre en Jalisco, Barron Forbes en Tepic, Ramirez v Stalknech en Durango, Sres. Arizpe y Sánchez en Coahuila, Tornel en Tlaxcala, Beistegui, Martinez del Rio, Hope. Carrera y Garay en el Distrito y Estado de México, y otros muchos de difícil enumeración.—El número de fábricas de hilados y tejidos de algodón y lana, asciende hoy á 125.

Igualmente son pruebas de adelanto, las fábricas de papel existentes, de porcelana y vidrio, las ferrerias con sus
piezas, ya fundidas, ya laminadas, convertidas por nuestros
artesanos en hermosas rejas como las de las catedrales y
edificios principales, en arados y en otros muchos objetos.
Los ingenios de azúcar, aunque algo atrasados en sus procedimientos, presentan en los mercados sus productos tan
buenos como los de extrañas procedencias, y por último, pruebas son de adelanto el sinnúmero de molinos de trigo y de
aceite, existentes en el país, y las fábricas de aguardiente y
algunas de vino.

El cultivo de la viña y la cría del gusano de seda, son nuevos ramos de industria protegidos por el gobierno y los cuales adquieren día á día creces importantes.

La instrucción pública, fecundo manantial del progreso de las naciones, no se estacionó en la época de México independiente, pues siguiendo el movimiento determinado por los adelantos de la ciencia, ha recorrido la escala que media entre las Escuelas Lancasterianas planteadas al principio de nuestra emancipación política, hasta las Escuelas Normales hoy establecidas; desde el Sistema Universitario hasta la enseñanza de las Escuelas especiales; y no debemos olvidar que vinieron preparando y desarrollando ese progreso las escuelas municipales, las de los gremios de artesanos, las de los antiguos conventos, las de beneficencia y las particulares fundadas y protegidas por los beneméritos Vidal Alcocer, López Cotilla, Garcia de San Vicente, Sánchez

Oropeza y otros, en las cuales la clase pobre recibía su enseñanza, en tanto que la niñez acomodada alcanzaba una esmerada educación en los colegios dirigidos por inteligentes profesores franceses, que en digna competencia con los sostenidos por los expertos directores mexicanos con Calderón y Rico, se agruparon en la capital y se expareieron en el país. Tales eran Mr. Aubin, Mr. Richardet, M. Jinous, M. Robert, M. Gen, Mathieu de Fossey, Dalcour, Clairin, Desfontains, Guilbaut y otros de difícil recordación, así como para las jóvenes había también esquelas francesas que impartían esmerada educación. A todos esos colegios seguían las escuelas superiores y profesionales, sostenidas por el Gobierno general y los de los Estados, donde se formaron hombres que mucho se distinguieron en las ciencias y en las letras. La creación de la Escuela de Medicina en 1833, la protección otorgada á la Academia de Bellas Artes en 1843, dándole fondos y dotándola de excelentes profesores europeos; los establecimientos de las Escuelas de Agricultura, de Artes y Comercio, las de Ciegos y Sordo-Mudos y los planteles de instrucción secundaria y superior de la mayor parte de los Estados, han tenido su complemento con la fundación de las Escuelas Preparatorias y Normales.

Tan general ha sido en la República este movimiento eivilizador, que en 1874 había más de 8,000 escuelas primarias, cuyos datos comparados con los de otras naciones dieron un resultado favorable para México; 54 colegios secundarios, 24 Seminarios eclesiásticos, 20 Bibliotecas públicas y varios Museos de antigüedades de pintura y ciencias naturales.

Hoy tan importante ramo ha adquirido el desarrollo que expresan los siguientes datos:

Escuelas primarias 10,726.—Alumnos inscritos 393,142.—Alumnas 150,835.—Total 543,977.

Escuelas secundarias y profesionales 127, á las que concurren 18,500 alumnos y 2,500 alumnas. Dichas escuelas son: 20 Secundarias y Normales, 16 Preparatorias, 19 de Derecho, 26 Seminarios, 9 de Medicina, 8 de Ingenieros, 1 Práctica de Minas, 31 Liceos, 4 de Bellas Artes, 2 de Agricultura, 2 de Comercio, 7 de Artes y

UNIVERSIDE A U.

Oficios, 3 Conservatorios de Música, 1 Escuela de Ciegos, 1 de Sordo-Mudos, 1 Militar y 2 Navales.

Esa educación científica y literaría, dieron nacimiento á las Academias, Liceos, Institutos y Sociedades, que establecidas sucesivamente en todo el país, constituyeron otros tantos gimnasios para la propagación de los distintos conocimientos humanos.

Existen en el país 52 Bibliotecas públicas, 19 Museos y 43 Sociedades científicas y literarias.

México, que tuvo la gloria en el siglo XVI de implantar en América la primera imprenta, ha hecho notables progresos tanto en el bello arte tipográfico como en el litográfico, en bien de las ciencias y las letras nacionales. Los periódicos El Observador y La Minerva, al principio de la Independencia, fueron los precursores de obras y publicaciones verdaderamente notables, tales como El Año Nuevo. El Recreo de las Familias, El Mosaico, El Liceo, El Ateneo, El Museo Mexicano, El Album, La Ilustración Mexicana, El Semanario de las Señoritas, El Católico, La Voz de la Religión, El Apuntador, El Presente Amistoso, El Espectador, La Cruz, El Diccionario de Historia y Geografía, La Revista de los Estados, como la de Mérida, El Semanario Ilustrado, Las Veladas Literarias, El Renacimiento, El Domingo, El Artista, las obras históricas publicadas por García Icazbalceta, tesoro bibliográfico y de grande erudición. Los Hombres Ilustres, las publicaciones periódicas como El Boletín de la Sociedad de Geografía, Sociedad Humboldt, La Historia Natural y de Ingenieros, El Foro, Anales del Museo de Michoacano, La Revista de Guadalajara, Memo ha la Academia de la Lengua y otras muchas publicaciones á las que deben agregarse las hechas por los autores no sólo en la capital, sino en Guadalajara, Puebla, Veracruz, Morelia, Oaxaca, Mérida, San Luis y demás poblaciones de importancia.

Publicanse en la actualidad en la República cerca de 400 periódicos, de los que 130 corresponden á la capital. A las escuelas en que la luz se adquiere y á la imprenta que la difunde, síguense como inmediato complemento la tribuna, la Cátedra Sagrada y el teatro, en que aquella brilla y México ha producido oradores parlamentarios, predicadores insignes y artistas distinguidos. En su vida indecadores insignes y artistas distinguidos. En su vida indecadores insignes y artistas distinguidos. En su vida indecadores insignes y artistas destinguidos. En su vida indecadores insignes y artistas de primer or México, Guadalajara, León, Querétaro, Puebla, San Luis y en otras ciudades, visitadas por artistas de primer orden, y en los cuales han brillado ingenios mexicanos, que si no soa muchos débese tan sólo á la falta de estímulo y á las pasadas y enervantes luchas.

Tan extenso es el catálogo de las personas que como abogados, médicos, científicos, literatos, artistas, etc., etc. se han distinguido, que no cabe en los estrechos límites de un compendio tal como el presente; pero baste saber que en los distintos ramos de los conocimientos humanos puede ocupar un lugar honroso en la civilización universal.

Población actual de la República.—12.000,000 de habitantes, la cual se halla dividida de la manera siguiente: 2.280,000 pertenecientes á la raza blanca; 4.680,000 d la indígena y 5.040,000 de la mezclada. La relación entre hombres y mujeres es de 9 à 10, es decir: 5.684,211 de los primeros y 6.315,789 de las segundas.

Valor fiscal de la propiedad \$ 496.000,000, de los cuales 258.000,000 corresponden á la urbana y 238.000,000

á la rústica.

Rentas del Gobierno federal \$ 32.000,000.—Id. de

Acuñación anual \$ 26.500,000.

Ferrocarriles en explotación.—Vía ancha 4708 kilómetros.—Vía angosta 2827. Tranvías 250. Total 7785, que da de exceso sobre las líneas existentes en 1880 de 6730 kilómetros.

Telégrafos. Las líneas telegráficas que se inauguraron en 1850 con la comunicación de la Minería al Pala-

Ofici de C Nav Ess

las A

cidas

tanto cimie E 19 1 rari M en 1 gres fico, peri Ind cion El nec car de Es gr Se m bl

g PSEBI

cio nacional, alcanza hoy la suma de 55,000 kilómetros siendo el aumento respecto del año de 1880 de 39,000. Correos. El movimiento de correspondencia hace 10 años para el interior del país era 5.788,182 piezas, y en la actualidad es de 29.000,000. El de la correspondencia para el exterior era en aquella época 1.366,608, y hoy 1.627,538.

Agricultura. Producto anual \$ 200.000,000. Industria fabril. Número de fábricas de hilados y tejidos de algodón y lana, 125.



Pi	igs.
	5
Nociones preparatorias	11
Nivisiones de la Illistoffa de	12
Divisiones de la Historia de Mexico	
Primeros pobladores. Ulmecas y Alcalancas.	13
Primeros pobladores. Ulmecas y Alexandes. míes y Chichimecas.—Zapotecas y Mixtecos	14
Zognes Mixes.—Huaves J Chilip	15
Mayas Unayteens	16
Mayas Tzotziles.—Tzendales.—Chontales y Huaxtecos Totonacos	17
Motopacos	18
Michoacanos	19
Motlaltzineas y ouras nacionalis	21
Engas Historicas	24
	25
Tos Nahuatlacas	28
Daragrinacion de estos da indad	20
Enndacion de Mexico , de la	31
Monardula mexicana	. 31
Huitzilihuiti.—(Reges (N Luglequoti)	. 32
Chimalpopoca e 12codes	. 33
Moctecuhzoma 1. (Due 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	. 34
A zavacatl. — (Pieura des 200 9	. 30
Tizoc.—Anultzott	. 50
Toe Templos o Teocustio	. 31
Motecuhzoma II Zalanimperio.—Go	-
Civilización azteca. Lasticia Religión	Y
bierno.—Administration Calendario.—El To)-
Mitología.—Practicas civiles, hablado y eser	-
nalamati.—Sistema de numero Comercio —Arga	1+
to -ArtesArmas y division	38
tectura.—Pintura y Escultura Don Hernand	lo
Conquista, -Liegada de los copara	47
Cortes	41
Cortés Avanzan en el interior del país Entrada en Tiaxcala.—Matanza de Cholula Entrada en México	50
Entrada en Tiaxcara. Brata en Mávico	51
Expedición en el valle y entradición contra Na	T-
Prisión de Motecuhzoma.—Expedición com	55
Marte de Moleculizonia II	